

Regata i420 marzo 2022

Club Náutico El Portillo

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato está organizado por la Clase 420 Colombia y el Club Náutico El Portillo con el Aval de la Federación Colombiana de Vela.

AVISO DE REGATA

La notación '[DP]' en una regla del AR (Aviso de Regata) significa que la penalización por una infracción de tal regla puede ser, a discreción del comité de protestas, menor que la descalificación.

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por las reglas, como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de WORLD SAILING. Igualmente se regirá por las siguientes reglas:

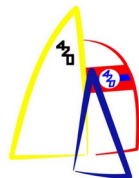
1.2 Las prescripciones de la Federación Colombiana de Vela.

1.3 En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en su idioma original.

1.4 Todos los deportistas deberán cumplir con los protocolos de seguridad de sus clubes y de la Federación Colombiana de Vela.

2. PUBLICIDAD

Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 10.9.2 de la reglamentación de World Sailing. [DP]



3. ELEGIBILIDAD

La regata es abierta para barcos de la clase i420.

4. INSCRIPCIONES

Para participar en el Campeonato, todos los competidores deberán cumplir con las siguientes condiciones para formalizar la inscripción:

4.1 Diligenciar el formulario virtual en este [enlace](#)

4.2 Pagar el valor de la inscripción de \$20.000 por barco en la sede del evento antes de las 11:00 horas del día sábado

Formas de pago:

- Mediante pago en efectivo en la sede del evento.

5. MODALIDADES:

i420 abierto.

6. PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
Domingo 6	9:00 – 11:00 12:30	Pagos Primera señal de atención

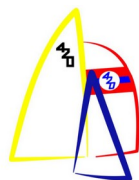
6.1 El número de regatas programadas será de cinco (5).

6.2 Se podrán correr máximo cinco (5) regatas.

6.3 No se dará señal de atención después de las 16:00.

6.4 Habrá un descarte si se completan entre cuatro (4) o más regatas.

6.5 El evento será válido si se completan mínimo una (1) regata.



7. MEDICIÓN

No habrá medición previa. Sin embargo, los barcos deben cumplir con las regulaciones de la clase. Un barco y/o su equipamiento puede ser inspeccionado por el Comité de Regatas en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de la clase o de las Instrucciones de Regata.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir del viernes anterior a la regata .

9. ÁREAS DE REGATA y PARQUEO

El área de regatas estará localizada frente al Club Marina de Guatavita o dónde el Comité de Regatas considere más conveniente según las condiciones imperantes en el momento.

La zona de parqueo estará debidamente delimitada en las instalaciones del Club Náutico El Portillo.

Mientras estén en tierra, los barcos deberán permanecer en el Club sede.

10. RECORRIDOS

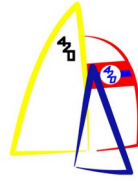
El recorrido será barlovento – sotavento aunque podrá estar sujeto a modificaciones por las Instrucciones de Regata.

11. PUNTUACIÓN

11.1 Deben completar una (1) prueba para validar el campeonato.

11.2 Si se completan tres (3) o menos pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

11.3 Si se completan cuatro (4) o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor resultado.



12. EMBARCACIONES DE APOYO

Los barcos de apoyo estarán permitidos para las diferentes delegaciones. **Por disposiciones ambientales de la CAR de Cundinamarca sólo se permite el uso de motores de 4 tiempos.**

13. BARCOS DE COMPETENCIA

Los competidores deberán traer sus embarcaciones y serán recibidos en la sede hasta con dos días de anticipación al campeonato, la organización proveerá almacenamiento y seguridad una vez sean recibidos en sus instalaciones. Los competidores deberán informar por escrito la llegada de las embarcaciones, incluyendo placa del vehículo, nombre del conductor, cédula de ciudadanía y embarcaciones que ingresa, al correo info@clubnauticoelportillo.com.

La organización conoce de botes y equipos limitados para alquiler por parte de terceros. Ponerse en contacto con el correo del Club Náutico El Portillo para más información: info@clubnauticoelportillo.com.

14. COMUNICACIONES POR RADIO

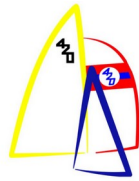
Excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos móviles.

15. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4 del Reglamento de Regatas a Vela (RRV), Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

16. SEGURIDAD

Todo competidor deberá llevar puesto un dispositivo de flotación personal desde el momento que pone su barco a flote hasta el momento que está nuevamente en tierra. Si el elemento de flotación es de tipo inflable, deberá estar inflado durante todo el tiempo que el competidor se encuentre en el agua. Esto modifica la regla 40 del RRV.



17. INFORMACIÓN

Pablo Bright

Capitán Clase í420

M: p.brightin4tor@gmail.com

C: 3193660734

Club Náutico El Portillo

info@clubnauticoelportillo.com

Peter Bright

Liga de Vela de Cundinamarca

M: ligacundinamarca@fedevelacolombia.org

C: 300 7918962